MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1782
QUILLON, viernes 4 diciembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):FRAFEC RUT:65.325.650-7

LA SUMA DE $:20.202

Y SON:VEINTE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FRAFEC, PAGO DE CUOTAS GREMIALES MES DE NOVIEMBRE DE 2015, DEL PERSONAL DE INTEGRACION Y SUB. NORMAL, ADSCRITO AL DAEM, Y FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION Y SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412		Retenciones Voluntarias	20.202			
1110201		Banco Estado		20.202	65325650-7	
		TOTALES :	20.202	20.202		

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1782	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME